

Objeciones

Siempre leemos con gusto los escritos de nuestro aventajado amigo D. Felix Escalas y precisamente porque les consagramos la atención que merecen lamentamos que esté tan sobrado de desdenes y de arrogancias el artículo, superficial y visiblemente escrito al correr de la pluma, que, con el título «La Ignorancia,» publicó *La Almudaina* de anteaer. Lo mismo el campesino que el ciudadano, totalmente ignorantes, no son gérmenes puros, sino contagiados por todos los pecados de nuestra raza y agobiados además por los defectos característicos de su ignorancia.

Por esto dan un gran contingente de criminalidad y lo mismo nutren las partidas carlistas, que las sociedades libertarias.

Mala cosa es la civilización a medias, pero es un verdadero sofisma pretender que es peor que el estado salvaje, porque es inevitable que se eleve por grados el nivel intelectual y moral de los individuos y de los pueblos.

Mucho adelantáramos si pudiéramos purgar de su petulancia a los que creen saberlo todo, porque han salido de España, lo mismo que a los que creen saberlo todo sin salir de España, porque la modestia es elemento necesario de perfección; pero hay que agradecer que viajen a los pocos españoles que lo hacen, porque nuestro aislamiento y el desconocimiento del mundo, son causas principalísimas de nuestra decadencia.

No porque algunos hagan con sus vistas a Europa más insostenible su pedantería, dejará de ser de gran trascendencia y utilidad que se estudie la civilización en las naciones cultas, porque el estudio directo de los pueblos y de los hombres, es superior al estudio por los libros, que son, después de todo, un medio suplementario.

Hay que reconocer que nuestra sociedad anda más falta de educación que de instrucción, con

ser tanta la ignorancia que nos aflige; y educa mas el espectáculo de los pueblos adelantados, que muchos tomos de lecturas escogidas.

Facilmente se incurre en error al juzgar las cosas con prejuicio.

Los trigueros se opusieron a las admisiones temporales, por la misma razon que se opusieron antes a ella los arroceros y que se opusieron constantemente los catalanes a las rebajas de aranceles; es decir, porque temporal y perpetuamente se creen con derecho a la protección del Estado y a vender a precio superior al verdadero, sus productos y mercancías.

Para nosotros, librecambistas, es un error el proteccionismo, pero no se puede calificar de ignorancia en el sentido ordinario de esta palabra, ni se opusieron a las admisiones temporales los trigueros por pereza de estudiar la cuestión, sino por que no convenia a los que tenían trigo por vender.

Todo el artículo está encaminado a justificar el párrafo final, en el cual se consigna que después de los notables trabajos publicados desde Pi y Margall hasta Mañé y Flaquer, todavía hay quien confunde el regionalismo con el tipo del *camalich* y del viajante de comercio, únicos personajes que de Cataluña conocen muchos.

Esto no sucede generalmente mas que a las gentes vulgares, las mismas que creen y que propalan, que en Madrid no se trabaja ni se estudia, y que la decadencia y la podredumbre que corroe la nación, son enfermedades exclusivas de la capital de España.

Sorprende al articulista de *La Almudaina* que alguien considere el regionalismo como una forma de la reacción y a nosotros nos sorprende, por el contrario, que sigan confundiendo el regionalismo y el catalanismo, que son cosas tan distintas como Pi y Margall y el Obispo Morgades.

El catalanismo es una enfermedad del regionalismo y es real-

mente un partido político reaccionario, frecuentemente atraído en Cataluña de los carlistas y enérgicamente combatido por los republicanos.

No debe atribuirse pues a ignorancia el que se presente el catalanismo como un peligro reaccionario. Algo tendrá, cuando Almirall, el padre del catalanismo, se ha creído obligado a declarar que está totalmente divorciado de la actual agrupación política que monopoliza, ó pretende monopolizar, el apelativo de catalanista.

El hambre, eximente

Esta circunstancia, que no figura en nuestro Código penal como eximente limitada de responsabilidad, es, sin embargo, una de las más fundamentadas y humanitarias.

En la esfera del derecho nadie seguramente se atreverá a negar la prioridad del derecho a la vida sobre el de propiedad, y si alguna duda cupiese, bastaría para desvanecerla el caso de un individuo que se encontrara ante el dilema de tener que hurtar y aun robar para comer ó morir de hambre antes que delinquir.

Planteadas en estos términos la cuestión, no cabe duda que teniendo que violarse uno de ambos derechos para que el otro subsista, debe sacrificarse el derecho de propiedad, pues, al fin y al cabo, es fortuito, convencional y secundario, al revés del de la vida, que es permanente, inalienable y fundamental.

El de propiedad es un derecho fortuito, por ser hijo de las circunstancias especiales en que la humanidad se encontró, esto es, de la necesidad de garantizar el trabajo y el ahorro y de transferirlos acumulados para progresar, y en tanto es así que a medida que las circunstancias ha variado se han ido modificando dichoderecho y tal vez desaparezca como consecuencia del desarrollo de las mismas en el sentido de no ser necesaria la tal garantía. El convencionalismo de este derecho lo prueban sus transmisiones pura y simplemente voluntarias. Y su carácter secundario lo demuestra que es indispensable para su pleno goce el ser hombre libre, consciente y capaz.

Compárense los caracteres evidentes de permanencia, inalienabilidad y fundamentalismo inherentes al derecho a la vida con los antes descritos y claramente se verá la superioridad de este sobre aquel.

¿Cómo siendo de tan notoria evidencia esa supremacía, no la tuvo en cuenta el

legislador para considerar al hambre como circunstancia eximente en los delitos de robo y hurto?

Sin duda fué debido a cierto miedo pueril de amparar con un precepto legal los ataques del pueblo contra la propiedad. Más para apartar ese temor basta tener en cuenta que solamente podría prosperar la eximencia cuando se probara que el hambre provenia de circunstancias superiores a la voluntad del individuo, distinguiéndolo del que es fruto de la vagancia, y en consecuencia puramente voluntario, en cuyo caso más que eximir agravaría la situación del inculpaado. Estas consideraciones son las que a buen seguro tendría en cuenta el magistrado Magnaud al dictar una de sus sabias y populares sentencias, en la que apareció el hambre como circunstancia eximente.

En España no creo yo que podamos citar tan notable ejemplo de equidad judicial, pues nuestro exagerado temperamento nos lleva cuando queremos ser severos a la crueldad, y cuando benévolo a la injusticia, sin que sepamos ceñirnos al medio racional de lo justo.

Nuestro rutinismo nos pega a la letra del derecho escrito, de tal modo, que allá en su fuero interno creen muchos juzgadores el absurdo de que solo por ser legales ya son justas las sentencias.

Preciso es, pues, desvanecer prejuicios y amoldarse al progreso de los tiempos, y mientras en los cuerpos colegisladores no se decida la admisión del hambre como circunstancia eximente de responsabilidad, debemos invocarla, cuando proceda, ante los Tribunales, é implorar de los jueces la tengan presente, no en aras de la ley escrita, sino por respeto a lo que es superior: la Justicia absoluta.

FRANCISCO DE P. INGLÉS Y RIBAS

Incertidumbres

Lo que resta de mes es lo que realmente le queda al Gobierno de tranquilidad y de sosiego, porque dentro de pocos días, apenas el mes de Septiembre se despida, empezará a llegar a este centro de política que es como el corazón de la vida pública, los ilustres personajes que han de resolver y decidir de la existencia ministerial.

A ciencia cierta no se sabe si la mayoría parlamentaria está unida y compacta ó en plena discordia respecto a las cuestiones de gobierno que deben plantearse inmediatamente que se rean las Cortes. Oyendo a los silvelistas parece que todo va bien, admirablemente bien; oyendo a los mauristas, todo está mal y lleno de sombras; y si se escucha a los villaverdistas, el carro ministerial va como sobre ruedas, pero no se sabe si hacia el puerto de salvación ó hacia el abismo.

De cualquier modo el problema polí-

tico está para abordarse pronto, y la incógnita a despejar es la de la elección de Presidente del Congreso, que puede determinar un triunfo muy señalado para el Gobierno, ó un fracaso tremendo.

No las debe tener todas consigo el Presidente del Consejo de Ministros, cuando estos días se ha consagrado a la pesada tarea de escribir cartas a los tibios, y telegramas a los dudosos, y cuando los rostros ciertamente simpáticos, de los Consejeros responsables, aparecen menos risueños y plácidos que de costumbre.

Hay algo de la atmósfera ministerial que revela temor, inquietud, incertidumbre y ansiedad, y que se refleja hasta en lo más significativo; y acaso sea efecto natural de la poca estatura colectiva del actual Gobierno.

Estamos en un país de *notables*. El parlamento, el foro, la cátedra, la prensa, están pleóricos de eminencias, y hasta la última crisis, el Gobierno también. Ahora todo el mundo dice que este es un Gobierno chico, y en fuerza de repetirlo quizá los mismos Ministros hayan concluido por creerlo.

Y justamente al país era eso lo que más le agradaba de los actuales gobernantes, a tal punto que si no se hubiesen engolfado en ciertas pretensiones injustificadas, como por ejemplo, la de imponer economías que no redundan directamente en beneficio de los contribuyentes ni de los servicios, tal vez se habría podido hacer fuerte con el apoyo de la opinión contra los ataques de sus falsos amigos, pues por tales se debe considerar a los que en público se muestran dispuestos a vender protección al Gobierno, y en privado le desuelan vivo, como se suele decir.

En la votación del Presidente del Congreso se podrá ver la sinceridad de ciertos ofrecimientos y si la mayoría está dispuesta a no crear dificultades al señor Villaverde, ó todo eso que se dice de soliridad conservadora y gubernamental, es conversación de Puerta de Tierra.

El Congreso de las Trades Unions

Acaba de celebrarse en Leicester el 36.º Congreso anual organizado por las «Trade Unions». Estos Congresos adquieren cada año más importancia; duramente combatidos por muchas entidades, defendidos por otras, son en realidad importantísimas manifestaciones del espíritu de la clase obrera en Inglaterra.

Las «Trade Unions», en su progresivo desarrollo, si al principio se dedicaron exclusivamente a la defensa de los intereses de clase, hoy, sin desatender éstos, aspiran a más. Preocúpense asimismo de los más graves asuntos nacionales é internacionales.

Ya en el último pasado año se marcó claramente ese rumbo. Adoptáronse en el Congreso entonces celebrado dos reso-

— 259 —

aldea, haciendo un gracioso mohín de desprecio, decían que ellas no habían querido nunca a Matthés, porque presumía mucho de rico y de guapo. Matthés, cuando oía esto, se contentaba con reír, y Frosi fruncía las cejas y murmuraba por lo bajo palabras amargas.

Cuando Frosi se incomodaba, sus cabellos formaban en el lado izquierdo de la frente un bucecito muy áspero, que no podía alisar, como las brillantes trenzas negras que coronaban su graciosa cabeza, gallardamente levantada sobre el finísimo cuello; sus ojos eran de un color gris obscuro, con pestañas negras; la nariz pequeña y ligeramente aguilena, y los tonos de la piel animados y colorados por la salud y la dicha.

—Tienes la nieve de la montaña en los ojos y el deshielo en las mejillas—la había dicho Matthés mirándola extasiado con sus soñadores ojos; y ella, ruborizada, experimentaba dulce sensación al escuchar aquellas palabras.

Bien pronto se celebró la boda, pero una boda rumbosa; los numerosos invitados estuvieron todo el día de fiesta, encontrándose al anochecer con las mejillas encendidas por el fuego de las salvas.

Los mozos les felicitaban con bullicio-

marchar a su marido: se pasó cólerica la mano sobre sus largas pestañas, mordiéndose con rabia el labio inferior, y entró en la casa, pero sin dejar de mirarle.

Ni una sola vez volvió a él la cabeza.

El día fué largo y triste; las sombras de la noche comenzaron a extenderse por el valle húmedo y azulado. Espesa niebla salía del Rhin subiendo a las montañas y envolviendo las paredes, en las cuales sonaban las esquillas de las vacas que volvían a sus establos, mientras el sol se despedía con reflejos de fuego de las altas cumbres de los montes.

Frosi, esperaba en la puerta inquieta a su marido.

A la luz indecisa del crepúsculo, la joven vió avanzar un convoy silencioso, que apareció entre las sombras, conducido por varios hombres con mucho cuidado.

Un muchacho se adelantó corriendo, y dijo a Frosi:

—No se asuste usted, señora; traemos a Matthés, que ha recibido en la cara un foganazo de la salva disparada por Berni, pero no es cosa de cuidado.

Frosi tuvo que contener con sus manos los latidos de su corazón, que parecía querer saltar de su pecho, y estuvo

ca estaba buscando la tumba, que no podía encontrar; de repente resonó detrás de ella la voz del príncipe; quiso huir, pero el la retuvo hablándole de su amor, en términos tan dulces y tan conmovedores, que se quedó inmóvil, con la cabeza inclinada y escuchándole.

—Es tan dulce oír de nuevo hablar a un hombre, y oírle hablar de amor y de amistad!—Viorica no podía sacudir el sentimiento que la embargaba, hasta que la obscuridad de la noche se extendió por el cementerio; entonces pensó que era una reina olvidada de sus deberes y que las hormigas la habían prohibido comunicarse con los hombres. De repente echó a correr, huyendo del hijo del rey, pero él la siguió dirigiéndola cariñosas palabras, hasta la proximidad de su montaña. Al llegar allí, ella le suplicó que la dejara, y él consintió solamente después que le hubo prometido salir al otro día. Viorica se deslizó sin ruido por las galerías, mirando, siempre con ansiedad detrás de ella, pareciéndola oír siempre a su alrededor las pisadas rápidas y los cuchicheos; eran, sin duda, los latidos inquietos de su corazón, pues al detenerse todo quedaba en silencio.

Al fin llegó a su aposento, cayendo fatigada en su lecho; pero el sueño no des-

DESHIELO

Frosi era sin disputa la más bella hija del Rhin; en la aldea de Plaffers estaban orgullosos de contarla entre sus moradores. Su novio era también hermoso; se parecía al Salvador: alto y gallardo como un pino, con los cabellos y la barba rubia; quien los hubiese visto bajar unidos por el estrecho camino a aquella pareja, animada por la felicidad.

La cuesta es pendiente, peligrosa y muy fácil de resbalar; contábase en la aldea que Frosi había dado un mal paso, acompañada por Matthés, en aquella escarpada pendiente y era criticada por las muchachas, que la tenían envidia. Matthés tenía unos ojos muy hermosos, melancólicos y de una mirada penetrante, que seducía. Las muchachas de la

luciones de trascendencia: combatir el creciente desarrollo de los trusts y protestar contra toda guerra agresiva a una potencia extranjera. Este año han perseverado las «Trade Unions» en sus propósitos, y para llevarlos a cabo más fácilmente, han ratificado las resoluciones adoptadas en la conferencia de Newcastle creando el «Independence labour party», ó partido independiente del trabajo, que, conservando su personalidad propia, podrá colaborar con los demás partidos políticos, especialmente con el liberal, en los puntos en que coincidan.

En el Congreso de Leicester se ha puesto de manifiesto claramente la hostilidad de los obreros a los proyectos proteccionistas de Mr. Chamberlain. Ramsa y Macdonald, el «leader» de las «Trade Unions», ha combatido rudamente dichos proyectos, arrastrando consigo a la inmensa mayoría de los congresistas, hasta el punto de que, por 407 contra 2 se adoptó una resolución en la que se aconseja a los obreros que combatan la política fiscal del ministro de las Colonias como funesta y peligrosa, para lo cual deberán votar en las elecciones a los candidatos contrarios a esa tendencia.

Al discutir este asunto, renovóse la nota anti-bélica y anti-imperialista de las agrupaciones obreras. Mr. Hornidge, secretario del Sindicato de zapateros y presidente del Congreso, dijo lo siguiente:

«Es absurdo pretender que se necesita aumentar los derechos para crear pensiones con destino a los obreros. Una nación capaz de gastar 250 millones de libras esterlinas en una guerra, bien puede proporcionar pensiones a los que han combatido en la gran lucha industrial».

El «bill» sobre Instrucción ha sido también vivamente combatido por los congresistas, pidiendo éstos que las escuelas públicas subvencionadas sean en absoluto independientes de toda religión.

Entre las resoluciones especialmente interesantes para los obreros que se han votado, figuran una en pro de la jornada de ocho horas, y otra rechazando la constitución de un tribunal de arbitraje obligatorio compuesto por igual número de obreros y patronos.

Las cuestiones internacionales han sido asimismo objeto de un detenido examen en el Congreso.

Se ha elogiado el acuerdo anglo-francés; se ha aprobado una propuesta en favor del arbitraje internacional y, por último, en la cuestión de los Balcanes se ha adoptado una resolución favorable a la intervención en pro de los macedonios contra los desmanes turcos. Todos estos acuerdos, en lo que concierne al Gobierno, han sido comunicados a los ministros respectivos.

Como se ve, no han perdido el tiempo los congresistas de Leicester. La ligera enumeración que acabamos de hacer de algunas de sus más importantes resoluciones prueba que los obreros, con el excelente sentido práctico que distingue al pueblo inglés, han prescindido de palabrerías y discursos inútiles; creyendo con sobrada razón que, así como el movimiento se demuestra andando, la propaganda más eficaz la constituyen los hechos.

El Congreso de 1902 sentó las bases del edificio que este año se ha comenzado a levantar.

En el Parlamento inglés se verán los resultados prácticos que de todos esos trabajos se obtengan; y, á juzgar por to-

dos los indicios, no parece aventurado suponer que las «Trade Unions» habrán de ejercer en adelante gran influencia en la política del Reino Unido.

La siesta

Si es ó no invención funesta vive Dios que no lo sé; pero en todos tiempos fué muy española la siesta.

En el presente año de 1903—no olviden la fecha los historiadores!—la siesta ha resultado ser, además de muy alemana, muy higiénica y muy imperial.

Guillermo II, que en esto de poner la moda ha batido el «record» en todos los terrenos á su señor tío Eduardo VII, ha traducido la siesta al alemán.

Mejor dicho, se ha traducido asimismo al español.

De todas las grandes conquistas de nuestros antepasados—escribí yo hace tiempo á propósito de la siesta—la única que no lleva trazas de desaparecer es la de la siesta á la antigua española.

No—añadía—esa forma poética de nuestra pereza no está llamada á desaparecer... Claro está que en el prodigioso, y ya antiguo descubrimiento de la siesta, no goza nuestro país de privilegio exclusivo; porque si fuera así, ya habrían venido otras naciones audaces y capaces á desposeernos de la siesta.

Claro está, digo ahora, que antes de la proclamación de la siesta por Guillermo II como sueño oficial, descanso imperial y reposo natural para quien se acuesta tarde y se levanta temprano, ya era conocida la siesta en toda la Alemania del Norte, en toda la del Sur, y en otras naciones circunvecinas; pero también en el Arkansas y en Crimea se cría el garbanzo y se cosecha el toro; y sin embargo, no se ha *metodizado* sus aplicaciones al cocido y á la lidia.

La forma en que Guillermo II ha rehabilitado la calumniada siesta, llegando á ponerla de moda en el presente estío, nos hace esperar que en 1904 salga S. M. I. y R. declarando nuestra castiza puchera hermana legítima de la *sauerkraut* tedesca, y que en 1905 presida la primera corrida de toros de muerte en Berlín, con toreros de pomerania ó de Silesia, de Hannover ó de Wurtemberg, previamente educados en la Escuela matritense de tauromaquia que hay en el barrio de la China.

Como se vé, todavía tenemos algo que perder, algo que dejarnos conquistar. ¡Menos mal que la conquista de la siesta no nos cuesta los cuartos, ni la sangre ni la *miéja* de la honor!

La siesta que hasta ahora se dormía en este clásico país de la siesta, era—como dice el *Figaro* de París—una siesta tímida, una siesta vergonzante, una siesta de tapadillo: el sueñecito que se descabeza hipocritamente en una poltrona ó un sofá.

Los extranjeros tenían la siesta por una señal de indolencia y holgazanería; pero Guillermo II, como el Bartolo de *El médico á palos*, lo acaba de arreglar de otra manera, inspirado quizás en las profundas cuanto superficiales lecciones del profesor Humberman, arrebatado á la Universidad de Plumcake en lo mejor de su *cake-walk* paradójico por el variado y ameno César teutón.

—La siesta—ha sido el *imperator et rex*—es un signo de laboriosidad, y en mi siesta está el secreto de mi actividad portentosa, como emperador, como rey, como militar, como sacerdote, como

poeta, como pintor, como músico, como arquitecto, como filósofo, como hombre eminentemente agrícola, como caminante por mar, como navegante por tierra como esposo, como padre, como nieto y como catador de lo fino y de lo basto.

En la vida *assez bien remplie*, como dicen los gabachos, de este *monstrum activitatis*, según llamó Marco Tulio al Kaiser de su tiempo y de su tierra, había un punto oscuro y misterioso; casi casi unos «puntos negros» hubiera dicho D. Manuel Ruiz Zorrilla.

—¿Qué hace Su Majestad—preguntábase unos á otros los cortesanos á coro como en las zarzuelas y óperas del antiguo régimen—qué hace Su Majestad durante estas encerronas, que principian á la una y dos minutos de la tarde y terminan á las tres y cuarto, y á veces á las tres y media?... ¿Qué saldrá de ahí? ¿La formidable conflagración europea? ¿La paz universal? ¿Algunos *Nibelungos* que reventan definitivamente los de Wagner?

—No hago—ha dicho Guillermo II—más que descansar de los malos ó buenos ratos que me ha dado desde las cinco de la mañana, y disponerme á resistir los ratos buenos ó malos que me aguardan hasta las tantas de la noche. Nada tan higiénico, tan confortante, tan reconstituyente, tan filosófico y tan sacerdotal como mi imperial y regia siesta, siempre que la durmáis á mi manera; metiéndos entre sabanas, lo mismo que si os entregáseis al tradicional y reparador sueño nocturno.

Lo que no cuentan las crónicas es cómo y con qué duermé la siesta el regnerador de la misma: si en pelota, ó con can camisa de noche, que ya no puede ser de noche si se la pone uno por la tarde.

Admiremos y ensalcemos una vez más la lógica de nuestra léxica; porque aquí, á las camisas llamadas de noche en el resto del planeta encamisado, las denominamos camisas de dormir, porque ¿qué más nos dá dormiros por la noche ó por la tarde, si á todas horas cogemos á gusto la misa y el sueño?

Cuando en el turno pacífico de las estaciones llega la Primavera, y la Mamá Tierra despierta de su sueño (que es sueño de siesta, porque siempre tiene encima al Padre Sol) los españoles saludan la juvenil y vivificante reparación con este dístico, que al decir de Humberman, es lo más filosófico que se le ha ocurrido á Juan Español, en clase de poeta sin refinar:

*Las mañanitas de Abril
son muy buenas... de dormir.*

Mañanas de Abril y Mayo, tardes de Agosto y Septiembre, noches de Diciembre y Enero, ¿para qué estáis hechas?... Para lo que dijo Campoamor cuando te advertió, Teófito de mis bostezos y de mis ronquidos, que siempre estarás,

*mejor que de pie, sentado;
mejor que sentado, echado;
y mejor que echado, muerto.*

¡Bienaventurados los que duermen la siesta en el seno del Señor!

En tanto que nos llega semejante bienaventuranza—la un ca segura para el hombre, para la mujer, para el niño, para el soldado, y para el contribuyente ó proletario—hagámonos cargo de esta verdad que vale por un millón de camisas de dormir:

—Si con solo un par de horas de siesta están fuerte, tan poderoso y tan activo Guillermo II ¿cuánto más activo, poderoso y fuerte no sería, durmiendo la siesta desde las doce y media hasta las siete y cuarto?...

MARIANO DE CAVIA

Nuestra información

Los herreros.

El domingo por la mañana se reunieron en el local de la Sociedad *Obrera Balear* un buen número de trabajadores pertenecientes al gremio de herreros.

Los reunidos llegaban al número de ciento ochenta, recibiendo adhesiones hasta ascender á unos quinientos la cifra de los que constituyeran el acto.

El mismo tenía por objeto acordar lo que fuera procedente sobre la petición de las nueve horas de jornal.

Los reunidos discutieron largo rato, acordando por fin el nombramiento de una comisión para que se entrevistase con los patronos á fin de llegar á una avenencia en los intereses de unos y otros; también se acordó que desde hoy trabajen únicamente dichos obreros las nueve horas.

Los reunidos opinaron que para apoyar sus peticiones no era preciso apelar á la huelga, pues consideraban tan justa su petición que podía arreglarse todo amigablemente entre patronos y obreros.

En la reunión celebrada ayer por los patronos del gremio de herreros acordaron aquellos contestar por escrito á los asociados, que no les era posible acceder á sus pretensiones.

Un Bando.

El Alcalde de esta ciudad D. Antonio Planas, atento á las indicaciones que hemos venido haciendo en estas columnas, ha dictado un bando disponiendo que se giren rigurosas visitas de inspección á todos los establecimientos en que se expendan sustancias alimenticias, de comiéndose las que no reúnan las condiciones debidas é imponiendo á los contraventores el máximo de la penalidad, sin perjuicio de denunciar el hecho á los tribunales competentes si fuere constitutivo de delito ó falta.

Excusado el decir que aplaudimos esta determinación del Sr. Planas.

Comisión Permanente de Sanidad

Esta se reunió á las doce del día de ayer en el despacho del Sr. Gobernador, tomando los acuerdos siguientes:

Gestionar con el Presidente del Colegio Oficial de médicos D. Sebastián Doménguez y los Sres. D. Juan Munar y don Rafael Ribas, el cumplimiento del artículo 22 de la Instrucción General de Sanidad Pública, ó sea, habilitar con carácter oficial un laboratorio de higiene, para los análisis de sustancias alimenticias, á la vez dotarla con los materiales de desinfección, y ampliando hasta poder practicar los análisis de estudios bacteriológicos.

Excitar el celo y el cumplimiento del art. 22 de la citada Instrucción de todos los señores Alcaldes de los pueblos, para que cumplan los preceptos de la vacunación obligatoria.

Proponer á la Junta en pleno una serie de preceptos higiénicos, la que, una vez aprobada, será transmitida al Sr. Alcalde de esta Capital para su exacto cumplimiento.

Se enteró con gran satisfacción de que la epidemia de fiebre tifoidea desarrollada hace algún tiempo en el caserío de Biniali, término municipal de Sausellas,

estaba decreciendo notablemente, puesto que hace días no ha habido ninguna invasión.

El Director de Sanidad Marítima señor Bergea puso en conocimiento de la comisión haber practicado la desinfección á dos faluchos que procedentes de Alcedia y Capdepera habían sido documentados para que en esta situación sanitaria se efectuaran dichas prácticas, ya que en dichos puertos no tienen medios de efectuarlas.

Tales son los acuerdos adoptados por la comisión permanente, afanosos de poner en práctica todos los servicios que la encomienda la ley y á su vez todos los medios que necesario sean para impedir la invasión de la peste en nuestra provincia.

Instrucción pública

El sábado continuaron en el Instituto los exámenes llamados de Septiembre, que finalizan el curso académico. He aquí los resultados alcanzados en las asignaturas en que se constituyó, tribunal.

Receptiva y Composición, 32 aprobados.

Geografía Comercial y Estadística, se han dado 2 calificaciones de Notable y 7 a robados.

Química general 31 aprobados.

Ayer mañana se celebraron exámenes de las asignaturas de Geometría y de Gramática.

Mañana los habrá de francés (1.º y 2.º curso); de Latín. Elementos de Historia de la Literatura y Fisiología é Higiene.

Se ha dispuesto que en estudios que corresponden á las facultades que se cursan en las universidades del reino, «los alumnos oficiales puedan ser examinados, si lo desean, de todas las asignaturas que constituyen los grupos que están divididas; y en las que por su compatibilidad hayan podido matricularse, cesando, por lo tanto, la prohibición hoy existente de examinarse de las restantes asignaturas en que estén matriculados cuando quedan suspensos en algunas de las que impiden pasar al curso inmediato siguiente.»

Publica la *Gaceta* una real orden, por la que se dispone que los alumnos de la Facultad de Medicina, tanto oficiales como no oficiales, puedan cursar la asignatura de alemán durante el período de los dos primeros años de la carrera, y su aprobación se exija como obligatoria, con antelación y la matrícula de cualquiera de las asignaturas que constituyen el tercer grupo de estudios de la expresada Facultad, formados por la de Patología general con su clínica, Terapéutica y Anatomía patológica.

El obispo de Menorca

Procedente de Ciudadela, llegó el domingo á esta ciudad, por vía de Alcedia, el obispo de Menorca Ilmo. Sr. D. Juan Torres.

Vino en el tren que llega aquí á las ocho de la noche.

En el andén le esperaban, en representación del Sr. Obispo de esta diócesis, los canónigos muy ilustres Sres. Oliver Pascual y el capellán de honor del mismo, señor Flaxa.

El Prelado de Menorca se trasladó en coche al palacio episcopal donde se hospedó.

Ha llegado á Palma de paso para Ibiza, punto en que permanecerá algún tiempo, dirigiéndose luego á la Corte.

Le damos la más afectuosa bienvenida.

—¿Qué ideal! ¿he de ir á la boda sin llevar mi pistola, para hacer salvas en torno de los novios? Es costumbre.

—¿Qué quieres; será una niñería, pero estoy muy nerviosa; siento que vayas, y ya que no puedo evitarlo, te agradecería que dejases en casa esa pistola.

—¿Pero, mujer, no comprendes que me pondría en ridículo y que los mozos dirían que no me atrevo á tocar la pólvora? Todos llevan sus armas para festejar á los novios.

Los ojos de Frosi brillaron de impaciencia.

—Déjales que murmuren lo que quieran—dijo—y compláceme.

—Sí, les dejaré hablar, pero haré mis salvas.

—Sucedrá una desgracia.

—¿Pero tú creas que soy un niño, Frosi? ¿Te has olvidado de que soy un buen cazador y de que manejaba ya las armas cuando tú aprendías el A. B. C?

—Es el primer ruego que te hago, y no me complaces.

—No te complazco, porque lo que me pides es una niñería, y yo no me dejo manejar por nada ni por nadie; ni aun por tí.

Se separaron enfadados; Frosi sintió agolparse el llanto á sus ojos cuando vió

—Yo quiero salir!—dijo la joven severamente.

—No—respondieron las hormigas—no te dejaremos salir, porque te perderemos.

—¿No me obedecéis ya?

—¡Oh! sí, en todo, excepto en eso; aplástanos para castigarnos; estamos dispuestas á morir por el bien de nuestra comunidad y el honor de nuestra reina.

Viorica bajó la cabeza y las lágrimas brotaron de sus ojos: suplicó á las hormigas la devolvieran la libertad, pero de repente y sin ruido, desaparecieron dejándola sola en el sombrío espacio. La joven gimió y lloró, arrancándose sus hermosos cabellos; después se puso á abrir un camino con sus dedos delicados pero conforme iba abriéndolo se iba cerrando, de manera que al fin se arrojó por tierra desesperada. Las hormigas la llevaron las flores más hermosas, nectar, gotas de rocío para apagar la sed, pero no hicieron caso de sus quejas; temiendo que sus gemidos se oyesen fuera, las hormigas continuaron subiendo sus muros tan alto como *En Virfín en Dor* (El Pico del Deseo), y la llamaron la montaña *Furnioa* (Hormiga).

Mucho tiempo después, el príncipe dejó de pasear por los alrededores de la montaña, pero en la noche silenciosa se oía aún llorar á Viorica.

sa algarazara, pero en el fondo todos enviaban al afortunado novio, al que Frosi, la altiva y orgullosa Frosi había preferido, cayendo en sus brazos extasiada, sin que él se hubiera tomado mucho trabajo por conquistarla.

Los dos se arrullaron como tórtolos, siendo muy dichosos, y no podían menos de serlo. Con juventud, amor y riqueza, ¿qué más podían esperar en el mundo?

El primer verano de su matrimonio fué delicioso; llegó el otoño, los racimos maduraron y aun hacia calor; el sol, brillante y espléndido, no dejaba pensar en el invierno.

Se celebró por aquella época otra boda en el país. Matthes se vistió con su traje de gala para asistir á la fiesta, y Frosi no hacía más que dar vueltas alrededor de él, como recelosa: ella no quería ir: era muy feliz en su casita y no quería mezclarse con las gentes, que la aturdirían hablando de cosas indiferentes ó de chismografía.

Puso en el bolsillo de su marido la pipa de plata, y el descolgó de la pared una pistola y el cuerno que contenía la pólvora.

—¡Ah! deja eso ahí—dijo con voz suplicante.

Reformas en el Lírico

Copiamos de *La Almudaina*:
 «Ayer visitamos el Teatro Lírico, Obros albañiles y de carpintería estaban trabajando en las reformas que se introducen en el mencionado teatro, reformas que modificarán notablemente sus condiciones tanto acústicas como estéticas. El dintel del escenario, antes en forma de arcada ha sido modificado achatándolo y de él parte una bóveda, tornavoz que influirá gravemente en el mejoramiento de las condiciones acústicas. Los palcos de segundo y tercer piso del proscenio han sido adelantados a la altura de los de la platea del mismo proscenio sirviendo de columnas a la mencionada bóveda, que termina en ancho frontispicio. Con esta reforma quedarán seis palcos proscenio en buenas condiciones, si bien restarán la comodidad a buen número de espectadores en los extremos de la grada por obstruirle su visual. Toda la franja que existe desde las columnas al techo está ocupada por un friso cóncavo que ayuda a dar elegancia al conjunto de la sala. Todo lo techumbre de las gradas que antes estaba formada por barrotes y maderos estará ahora cubierta por un cielo raso, lo mismo que toda la porción que cubre el patio de butacas ó sea la región central. Don Antonio Vaquer dirige las obras y D. Pedro Llorens es el encargado de la pintura y decoración de lo reformado. El escenario también sufrirá reformas de importancia. Se le engrandecerá derribando para ello el muro posterior. Con esta medida el escenario habrá ganado unos tres metros de profundidad. Los corredores laterales serán también decorados y la puerta de entrada sufrirá una modificación a fin de evitar que el aire se cuele molestando á los espectadores. Todas estas reformas, parte de ellas están ya al concluir, deberán estar listas por el comienzo de la temporada que será el 20 de Octubre. Según noticias que pudimos adquirir, inaugurará la temporada teatral una compañía de ópera, que podría ser fuese la del maestro Baratta. Y para terminar, por lo que pudimos deducir, seguramente volverá á ser empresario del Lírico, el Sr. Ribas.»

Marítimas

Entradas
 De Aleudia la balandra *J. Dolores* patrón García con lastre.
Despachados
 Para Andraig el laud *San Antonio* patrón C. Escalas con lastre.
 Para Valencia la polacra holeta *Lareño* patrón B. Enseñat con efectos.
 Para Barcelona el pajebot *San Sebastián* patrón B. González con corbón.
Otras noticias
 Telegramas recibidos en esta Comandancia de Marina:
 Sóller 21 á las 8'30
 Viento flojo del S. E., mar tendida y cielo despejado.
 Andraig 21 á las 9
 Cielo cubierto con celajes claros, viento E., mar bonansa y horizonte muy calmoso.
 Mahón 21 á las 10'30
 Barómetro 750'8 viento E. galeno mar rizada y cielo cubierto.
 Ibiza 21 á las 10'30
 Barómetro 759'23 viento calma mar llana.
 Barcelona 21 á las 9
 Viento calma mar tendida de E. S. E. y cielo acelajado.

Viajeros

En el vapor correo *Lulio* han llegado esta mañana de Barcelona D. Magin Pina, Mr. Sarochandy, Mr. Jillnam, Mr. C. Sistran, D. Salvador Aymerich, don Vicente Beneito, D. José y D. Bernardo Alemany, D. José Pujol, D. Miguel Enseñat, D. José Cambou y familia, don Juan Maimó, D. Gabriel Bauzá, D. Juan Valent, D. Nicolás Sijar, D.ª Maria Coll y señora.
 En el vapor correo *Isla de Menorca* han llegado esta mañana de Mahón don Adolfo Samper, D.ª Maria Mercadal é hijos, D. Francisco Córdoba, D.ª Juana y D.ª Antonia Mercadal, D. Vicente Llopis, D. Antonio Manresa, D. Jaime Caldeutey, D. Gabriel Florit y D. Antonio Font.
 En el mismo vapor han llegado de Mahón los magistrados D. Fermín Verdú, D. Daniel Esteller, D. José García de Lara y el abogado fiscal D. Antonio Astray.
 En el mismo vapor ha regresado de Mahón el Sr. Gobernador civil de esta provincia D. Luis de la Torre.
 En el vapor correo *Cataluña* ha llegado el Delegado de Hacienda D. Francisco de Semir.

Militares

El Excmo. Sr. D. Eugenio Torreblanca y Díaz, General Gobernador de esta plaza, ordena la busca y captura de los individuos que á continuación se expresan, por falta de concentración para ser destinados á cuerpo:
 Bartolomé Ramis Llompart, natural de Inca, profesión maestro de escuela.
 Francisco Adrover Gomila, de Felanig, jornalero.
 Gregorio Clar Rigo, de Lluchmayor, jornalero.
 Antonio Cañellas Villalonga, de Lloseta, jornalero.
 Antonio Liabrés Matas, de Establiments, del comercio.
 Mateo Prohens Mas, de Campos, propietario.
 Bernardo Coll Montaner, de Lloseta, dependiente comercio.
 Mateo Villalonga Coll, de Lloseta, jornalero.
 Rafael Bonnin Fuster, de Felanig, jornalero.
 Pedro Ignacio Obrador Burguera, de Felanig, jornalero.
 Jaime Enseñat Alonso, de Sóller, fabricante.
 Francisco Bauzá Bauzá, de San Juan, labrador.
 Miguel Ros Barceló, de Fornalug, labrador.
 Francisco Alomar Socías, de Inca, jornalero.
 Todos estos individuos caso de ser habidos, deben ser detenidos y puestos á disposición del Coronel del Regimiento de Infantería de Baleares número 1.—Cuartel del Carmen.
Servicio de la plaza: para hoy día 22 de Septiembre de 1903.
Parada: El Regimiento Infantería de Baleares número 1.
Jefe de día: El Sr. Comandante del mismo D. Francisco M. then.
Hospital y Provisiones: Unico capitán de la primera reserva.
Vigilancia por la plaza: El indicado cuerpo.
Id. por Santa Catalina: Caballería.

Un anarquista

En la prensa que ha llegado ayer de Menorca encontramos, sobre este asunto, las siguientes noticias:
 «Sobre las diez de la noche de ayer, empezósé á notar algún movimiento más que de ordinario en las calles Nueva, Hannover, Moreras y plaza de la Explanada, y entera os de lo que motivaba la agitación, resultó ser, según la voz pública, que había sido detenido y trasladado en calidad de preso, en un coche convenientemente custodiado, desde el polvorín de San Carlos del derruido castillo de San Felipe, al cuartel de Infantería de la Explanada ingresando en el calabozo anejo á dicho cuartel, un paisano, no pudiendo de momento inquirir el motivo á que obedecía la detención. Recogidas después las versiones del público, parece ser que dicho individuo visitaba con frecuencia, desde algunos días antes, el campo anejo á dicho castillo, lo cual como es lógico, no había pasado desapereibido de los dignísimos oficiales, clases y soldados que guardan en el indicado punto fortificado, y ejerciendo desde entonces activa vigilancia sobre el referido individuo. Debido á la pericia é interés que en bien de la patria emplearon, y siendo fácil dar con el indicado paisano por vérsese á menudo por las vías públicas de la ciudad, procuraron algunos individuos de aquel destacamento, captarse la confianza de aquél, y explorar sus intenciones sobre haberse atrevido á invadir los campos del antiguo castillo y orientados acerca de ello, se avivó la diligencia en vigilarle, logrando por este procedimiento, detenerle en el momento preciso en que iba á colocar una bomba en el polvorin del repetido punto fortificado, entregándole á la autoridad militar.
 Parece que al individuo detenido, se le conoce por el apellido Richi. Es jóven, pues solo cuenta 22 años de edad, de fisonomía poco agradable, y se muestra con esa serenidad estudiada, de que hacen alarde los que como él están dominados hasta el anatismo por determinadas ideas igualitarias.
 Dícese que Richi es oriundo de Italia habiendo pasado muchos años en Barcelona y habla el catalán.
 Esto es cuanto hemos podido indagar del hecho que nos ocupa. Y no creímos necesario adquirir mas detalles, toda vez que en el asunto entienden los tribunales militares, con la actividad que el caso requiere, siendo por lo tanto un secreto cuanto á las consiguientes declaraciones se refiere.
 No damos á los datos expuestos el carácter de verídicos por la razón de haber sido recogidos de las versiones que circulaban de boca en boca en los primeros momentos que se hizo pública la noticia, no haciéndonos por lo tanto responsables de su veracidad.»

Boletín meteorológico

Día 22 á las nueve

Barómetro	763'0 mm
Termómetro	24'0 gr.
Máxima al sol	32'0 »
Máxima á la sombra	27'0 »
Mínima á cubierto	21'0 »
Mínima á descubierta	16'0 »
Dirección del viento	0.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h.	6'0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h.	203 km.
Lluvia en 24 horas	» mm
Evaporación en 24 horas	4'0 »
Humedad á las 9	73 »
Ascenso del barómetro en 24 h.	4'3 »
Descenso del id. en 24 h.	» »
Tensión del vapor	16'0 »

Ultimas cotizaciones

Valores locales
Día 22 de Septiembre de 1903

	Dinero
Crédito Balear	98'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	47'00
Alumbrado por Gas	77'60
Idem La Económica	13'00
Salinera Española	160'00
Id. id. Obligaciones 6 p 3	104'00
Id. id. id. 5 p 3	100'50
Cambio Mallorquín	00'00
Bonos Municipales	41'00
Islaña Marítima	54'00
Banco de Préstamos	3'00

POLITICA

El partido liberal de la villa de Petra, que con tantas dificultades ha tenido que luchar, ha procedido á su reorganización eligiendo el siguiente Comité:
Presidentes Honorarios
 Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler,
 D. Alejandro Rosselló,
 » Juan Llitesas.
Presidente
 D. José Bonnin y Miró.
Vice-Presidente
 D. Tomás Santandreu y Fiol.
Vocales
 D. Guillero Mestre Gual.
 » Gabriel Roca Moragues.
 » Juan Gelabert Ordinas.
 » Antonio Riutort y Ribot.
 » Monserrate Galmés y Galmés.
Secretario
 D. Joaquín Gallard de Miró.

Felicitemos á los elegidos, saludamos cordialmente á nuestros correligionarios de la villa de Petra y esperamos que en la próxima lucha electoral acudirán á las urnas para intervenir en la administración de aquel pueblo y para defender los principios democráticos que el partido liberal sustenta.

Noticias locales

Esta noche, á las siete, el *Círculo Liberal* celebrará Junta General para proceder á la renovación de la Junta Directiva.

Ayer tarde en el paseo del Borne, un carretón que marchaba á gran velocidad atropelló á dos concurrentes al café de Ferrá, y destruyó la mesa y el servicio junto á la que dichos individuos estaban sentados. Ambos sacaron varias contusiones en todo el cuerpo.

Hemos oido hacer grandes elogios del licor *Alfonso XIII*, y del anís *La Lonja*, elaborados por el avetajado fabricante D. Nadal Comas.

La escuadra inglesa surta en la bahía de Pollensa, zarpará de dicho punto el viernes próximo.

Durante la presente semana los concejales señores Roca y Canet, estarán encargados respectivamente de la inspección de obras y del servicio de beneficencia y sanidad.

El Administrador de Hacienda en vista de que deben emprenderse los trabajos preliminares para la formación de los documentos cobratorios referentes al impuesto sobre Casinos y Círculos de recreo, recomienda á los alcaldes de los pueblos de esta provincia que se sirvan remitirle antes del día 31 de Octubre próximo un padrón por duplicado expresivo del nombre de aquellas Sociedades.

El próximo domingo en la plaza de toros de esta ciudad se celebrará una corrida de novillos procedentes de la ganadería de San San Martí.

En la cuadrilla figuran algunos toreros negros, además de los dos españoles. El espectáculo promete llamar la atención.

Está depositada en Tirador una perra de presa de dueño ignorado.

El Excmo. Sr. General Gobernador de esta plaza, avisa al público á fin de evitar desgracias, que el próximo viernes 25 del actual á las 11 de la mañana desde la batería del *Cap Enderrocat*, se efectuarán varios disparos con bala, en dirección á la bahía.

Los vapores correos que salían á las 6 de la tarde del puerto de Palma para Mahón los martes y para Barcelona los jueves y viernes á partir del primero de Octubre próximo lo efectuarán á las 5.

Según una comunicación que el médico de la villa de Santa Eugenia don Rafael Vidal, ha remitido al presidente de la Junta permanente de Sanidad, sabemos que la enfermedad de tífus que se había declarado de una manera alarmante en el lugar de Biniali, ha disminuido notablemente, habiendo entrado en el período de convalecencia los enfermos existentes.

Según dice un colega de Mahón, en breve se practicarán las pruebas del dique flotante de aquel puerto.

Servicios prestados por la Guardia civil:

La del puesto de Santa María da cuenta de haberse verificado un robo en la casa número 4, del cuartel 1.º de la villa de Santa Eugenia, habitada por María Riutort Fiol, de 25 años de edad, de estado viuda.

Los ladrones aprovechando la ausencia de la dueña de la casa entraron en la misma por una ventana que hay en la parte superior; llevándose un cordoncillo de 16 palmos, tres sortijas, tres crucesitas, un alfiler, diez botones pequeños y ocho mayores todo de oro, y además gran número de prendas de ropa de vestir y varios kilogramos de embutidos.

Apesar de las pesquisas practicadas no ha sido posible descubrir al autor. Por la de Petra ha sido denunciado á la autoridad competente, á un individuo que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

El Colegio de Escribanos de este territorio ha señalado el día 9 de Octubre próximo á las 3 de la tarde para dar principio á los exámenes de los que aspiren á oficiales de escribanía de este mismo territorio.

En virtud de concurso y propuesta del Rectorado de Barcelona, ha sido nombrado auxiliar de Ciencias de este Instituto D. Bernabé López Merino, y Ayudante también de Ciencias, don Miguel Sampol Bordoy.

Boletín religioso

Santos para hoy.—San Mauricio y compañeros mártires.
Para mañana.—Santa Tecla virgen y San Lino papa, mártires.

Hospital Provincial

Movimiento de enfermos día 21 de Septiembre de 1903.

Existencia de ayer	319
Entrados	1
Salidos	3
Fallecidos	0
Quedan	317

ALCALDIA DE PALMA

Se ruega á todas aquellas personas que tengan cuentas que presentar á la Comisión de Fiestas y Fiestas, que se sirvan hacerlo antes del próximo sábado, pues de lo contrario no tendrán opción al cobro.
 Palma 21 de Septiembre 1903.
 —Antonio Planas.

PIOTO

Lo necesita el jabeque *Corazón de Jesús*, próximo á emprender viaje á Cette, admitiendo carga para dicho punto.
 Para informes Schembri, hermanos, Marina, 48, bis.

INDUSTRIA

Enseñanza teórica y práctica de la de tejidos mecánicos.
 Para la práctica se cuenta con fábrica. Informarán *Centro de Anuncios*, plaza de Santa Eualia.

á 1 peseta el tomo
 La Guerra y la Paz, 3 tomos.
 Ana Karenine, 2 tomos.
 Resurrección, 2 tomos.
 De venta en la Librería de J. Tous.

Nuestros

Telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)
Marejada política.—Temporales.

Madrid 22 á las 0'30.
 Muchos diputados y senadores del partido conservador han recabado su independencia política una vez hechas por su jefe señor Silvela las manifestaciones conocidas.

Asegúrase que una vez constituido en firme el partido liberal, entrarán á formar parte del mismo importantes elementos que siguieron hasta aquí al señor Silvela.

Estos días se han registrado grandes temporales en el Cantábrico, habiendo ocasionado muchos destrozos y bastantes naufragios.

Enfermo.—Las Cortes
 Madrid 22 á las 0'30.

Comunican de Soria que el ex-ministro conservador señor Marqués de Vadillo ha sufrido un ataque de disnea que puso en grave peligro su vida.

El ilustre enfermo ha sido sacramentado, temiéndose un próximo y fatal desenlace.

La *Gaceta* publica el Real decreto convocando las Cortes para el día 21 del próximo mes de Octubre.

«El Globo».—Don Jaime
 Madrid 23 á las 0'30.

El importante periódico liberal *El Globo* desde primeros del próxima mes de Octubre aparecerá con grandes reformas.

La propiedad del citado diario ha pasado á una empresa que cuenta con grandes capitales.

De la dirección de *El Globo* se encargará el notable periodista D. Manuel Troyano.

Dicen de San Sebastián que el Infante Don Jaime permaneció ayer bastante tiempo en dicha ciudad.

Los liberales
 Madrid 22 á las 0'30.

Se encuentra casi totalmente aliviado de la dolencia que le aquejó estos días el Marqués de la Vega de Armijo.

Hablando el ilustre prohombre liberal de la anunciada asamblea para la elección de jefe, ha manifestado que no es contrario á la celebración de dicha asamblea, sinó que la desea vivamente, pues considera que de la misma saldrán los resultados prácticos de que tanto necesita el partido liberal, dada la crisis porque atraviesa actualmente la política española.

Declaraciones de Maura.—Su retirada.

Madrid 22 á las 0'30.
 Esperáanse con gran impaciencia las declaraciones que hará en breve el ex-ministro de la Gobernación don Antonio Maura.

Los que conocen el pensamiento del señor Maura han manifestado que dichas declaraciones serán verdaderamente sensacionales y variarán por completo los acontecimientos políticos.

Los intimos de Maura aseguran que su jefe y amigo tiene el decidido propósito de retirarse de la política activa, y que así lo acordó con el señor Silvela.

El Obispo de Sión.—Terremoto.

Madrid 21 á las 19'15.
 El Obispo de Sión señor Cardona ha marchado á San Sebastián.

Comunican de Habana que se ha dejado sentir en Santiago de Cuba un fuerte terremoto que duró quince segundos; originando el hundimiento de muchísimos edificios.

P.UJOL.

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia 10, Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

LA ALMUDAINA * LA ULTIMA HORA * EL LIBERAL

Anuncios y reclamos para los periódicos de España y extranjero. Colocación de carteles y reparto de prospectos.
 Concesionario del telón de anuncios y corredores del TEATRO LÍRICO y de las farolas anunciadoras instaladas en la vía pública.
 Concesionario de la fachada del CINEMATÓGRAFO BALEAR, para la colocación de cuadros anunciadores.

Ventajas positivas á los señores anunciantes

Tarifa de precios para los anuncios mortuorios

PARA "EL LIBERAL,"

EN PRIMERA PAGINA

Anuncio de toda la página.	Ptas.	100
Id. de media página.	»	60
Id. de tres columnas.	»	30
Id. de dos columnas.	»	15
Id. de una columna.	»	10

Los suscriptores á dichos periódicos tendrán opción al 20 por 100 de descuento de las tarifas.

EN SEGUNDA O TERCERA

Anuncio de toda la página.	Ptas.	80
Id. de media página.	»	40
Id. de tres columnas.	»	20
Id. de dos columnas.	»	10
Id. de una columna.	»	5

EN CUARTA PAGINA

Anuncio de toda la página.	Ptas.	50
Id. de media página.	»	25
Id. de tres columnas.	»	20
Id. de dos columnas.	»	15
Id. de una columna.	»	5

LA AUXILIAR

GRAN DEPOSITO DE ATAUTES Y AGENCIA FUNERARIA

de González, Puig y Compañía

CALLE DE JAIME II—46—PALMA DE MALORCA

Esta empresa comprendiendo de que Palma estaba falta de un establecimiento de esta índole no ha omitido gasto alguno en montar uno á la altura de los de la Península, seguro de que será bien recibido por el público.

Esta casa está de tal manera montada, que en caso de defunción tanto puede prestar sus servicios á la más económica, como á la de más lujo; está al alcance de todas las fortunas. Cuenta con existencia de ataúdes al estilo del continente (según catálogo) y á la Mallorquina, desde los más económicos hasta los más lujosos, personal inteligente para el despacho de documentación y de más servicios que se requieren en tales casos.

Exíjase á los empleados los catálogos de la casa.

Se adornan habitaciones.—Ataúdes de 5 á 300 pesetas

Precios al alcance de todas las clases sociales. Central: Jaime II, 46.—TELÉFONO NUM. 140.—Abierta toda la noche. Sucursales Jovellanos, núm. 16 y Arábí 17, (Costa de sa pots).

A los que sufren del

ESTÓMAGOeminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO
CURA CON TODA SEGURIDAD

Dispepsias, Acedias, Agrios, ardores y dolor de estómago, Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.
 SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción lactea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros, Ptas. 3'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

¡¡NO MAS CANAS!!

Tónico Habanero, del DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermostrar y devolver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.
 Barcelona en casa su autor, Claris, 41, Palma, Valenzuela.
 Diarreas, Cólicos, Disenteria, Papelillos Mitidisentéricos:

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes ó infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disenteria.

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento. Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3'75 Ptas, en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor Claris, 41, Palma, Valenzuela.

Vapores Trasatlánticos

de Pinillos Izquierdo y Compañía
 Antillas, Méjico y Estados Unidos
 Para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.
 Saldrá el día 1.º de Octubre el vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
 Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía
SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20, Palma.

NOTA.—Teniendo la cabida muy limitada se advierte á los señores embarcadores que no se admitirá la carga que no esté previamente comprometida.

Vapores Riús y Torres de Barcelona

LINEA DE CANARIAS
 Saldrá de este puerto el 25 de Septiembre el acreditado vapor
GABRIEL RIUS

Capitán D. Juan Abril, admitiendo carga y pasaje para los puertos de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Para más informes dirigirse á los Sres. Schembri, Hermanos, Marina, 48, bis.

La Mutua General

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 fundada en Barcelona en 1893
 Domiciliada en la Rambla de Cataluña, 119, principal
 Representante único en Palma D. Francisco Rosselló, calle de la Palma, 4, 1.º

INSTITUTO ES AÑOL

Seguros sobre enfermedades
 DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA UNIVERSIDAD,
 Capital de garantía 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Lionalis.
 Contiene 300 sucursales en España con un total de

42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 á 64 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes; unepeseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de detención el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma, Seiñá, 27, Doctor D. Jaime Font y Monteros.—Representante D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos.—Agente D. Juan Manera, calle de San Martín 27, entresuelo.

Imprenta de J. Tous San Bartolomé, 32